

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora: 1 de julio de 2024 a las 14:10

Lugar de celebración: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA. SALÓN DE PLENOS

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Víctor López de la Parte, Vicepresidente del Patronato Provincial de Turismo de Zamora.

SECRETARIA: Dña. Cristina Zapatero Alfonso, Secretaria suplente

VOCALES:

D./Dña. Elena Hernández Santana, Interventora del Patronato de Turismo.

D./Dña. Genoveva Beneítez de la Mano, Secretaria suplente del Patronato de Turismo

D./Dña. Mercedes Sánchez Requejo, Técnico Jefe del Patronato de Turismo.

Orden del día

1.- Calificación de la documentación administrativa requerida y presentada por la UTE NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L., licitador propuesto como adjudicatario de la ejecución del servicio de Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero.

Se Expone

1.- Calificación de la documentación administrativa requerida y presentada por la UTE NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L., licitador propuesto como adjudicatario del servicio de Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero, expte. 32/2024.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 10 de junio de 2024, acordó requerir a la UTE NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L., para que, dentro del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la recepción de este requerimiento, presente la documentación justificativa de los extremos señalados en las cláusulas 20 y 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la obra denominada "Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero", expte. 32/2024.

Revisada la documentación, se observa que la documentación administrativa presentada adolece de los siguientes defectos, de conformidad con los PCAP:



. – Solvencia Técnica:

- Falta en el certificado de servicios el importe de al menos, 18.667,55 euros (IVA excluido)
- Falta el currículum del supervisor de coordinadores, de experiencia de tres años en supervisor de coordinadores firmada por él.
- En cuanto a la titulación del coordinador de seguridad y salud, Presenta la titulación de ingeniero, pero no la de técnico superior en prevención de riesgos laborales. Le falta, asimismo, el currículum de la experiencia de dos años suscrita por él.

. - La declaración de las dos empresas de no haberse dado de baja en el IAE

. - No hay escritura de apoderamiento de la persona física (y los apoderamientos de la escritura de constitución están caducados) y en el ROLECE tampoco consta el apoderamiento

Por ello, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad:

Única. - Requerir a la UTE NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L, para que, en el plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de esta providencia, subsane la documentación administrativa detallada anteriormente y presentada en el procedimiento para la contratación del servicio de Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero.

En el supuesto de que no se subsanasen las deficiencias advertidas en el plazo dado al efecto, se entenderá que la empresa ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas admitidas al presente procedimiento de licitación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

